Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02 Versión:02 Fecha de Aprobación: 17/06/2019 Página: 1 de 10

Fecha:	9	de	Junio	de	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X – **Prestación de servicios**		**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-0940-2026	de	14 de enero de 2026	
Acta Aclaratoria	-	del	-	

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600100028 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • Pilar Del Contrato: Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • Meta(S) De Resultado: MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR(A) SOCIAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY** **C.C. 30324121**
Contratista	**ERIKA MARIA MONTERO WAGNER** **C.C. 1112474494** Teléfono. 3185828704

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Junio de 2026, CUOTA 6**, por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Junio de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Junio de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	100,00 %

Otras consideraciones.	N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0940-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 6 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. **Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.**

- La contratista asiste durante el mes de Junio a las jornadas de atención a emprendedores en el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación de Cali, cumpliendo con un horario de oficina establecido de 8:00 a.m. a 5:00 p.m., garantizando así la disponibilidad continua y oportuna para la comunidad emprendedora que requiere orientación y acompañamiento. Su presencia en el centro permite fortalecer los procesos de apoyo institucional y asegurar que cada usuario reciba una atención adecuada, organizada y acorde a sus necesidades específicas.

En el desarrollo de sus funciones, la contratista brinda atención abierta y personalizada a emprendedores, empresarios en etapa inicial y personas interesadas en crear o fortalecer su idea de negocio. Durante estas jornadas, escucha activamente las inquietudes de los usuarios, identifica el estado de avance de cada iniciativa y orienta de manera clara sobre los pasos a seguir dentro de la ruta de emprendimiento establecida por la entidad. Asimismo, proporciona información detallada sobre los diferentes programas, convocatorias, capacitaciones, asesorías técnicas y demás servicios disponibles en el Centro de Desarrollo Empresarial e Innovación.

- La contratista realizó una jornada de oferta institucional en el sector centro de Cali, visitando diferentes emprendimientos y unidades productivas con el propósito de dar a conocer los servicios ofrecidos por los Centros de Desarrollo Empresarial e Innovación.

Durante la actividad se socializó la oferta institucional del programa, brindando información sobre las rutas de acompañamiento, capacitaciones, asesorías especializadas, procesos de fortalecimiento empresarial y posibles convocatorias dirigidas a emprendedores y empresarios. Asimismo, se orientó a los participantes sobre los beneficios de vincularse a los servicios ofrecidos por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

De igual manera, se realizó el proceso de inscripción de los emprendedores interesados mediante el diligenciamiento del Formato O, permitiendo su caracterización e incorporación a las estrategias de acompañamiento y fortalecimiento empresarial desarrolladas por la entidad.

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

Durante el mes de Junio del año 2026, la contratista desarrolló un proceso integral de asesoría y acompañamiento dirigido a emprendedores en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico de Cali, en cumplimiento de las actividades establecidas dentro de sus obligaciones contractuales. Estas asesorías se llevaron a cabo de manera organizada y estructurada, con el propósito de brindar orientación inicial, fortalecer las capacidades empresariales de los participantes y promover el acceso a la oferta institucional disponible.

En el marco de estas jornadas, la contratista presentó de manera detallada la oferta institucional del programa, explicando los servicios, beneficios, rutas de acompañamiento, capacitaciones, asesorías especializadas y demás herramientas dispuestas por la entidad para el fortalecimiento de iniciativas productivas. Asimismo, orientó a los emprendedores en el proceso de inscripción y diligenciamiento del formato de caracterización, instrumento fundamental para recopilar información relevante sobre cada unidad productiva, su nivel de avance, sector económico, necesidades específicas y expectativas de crecimiento. Esta caracterización permitió realizar un diagnóstico preliminar que facilita la construcción de una ruta de atención acorde con las particularidades de cada emprendimiento. Se anexa listado de asistencia.

3. **Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo**

asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendecfgftrdores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

La contratista en el mes de Junio participó en una oferta institucional desarrollada en la Comuna 1, en articulación con la DIAN, realizada en el Centro Recreacional Tory Castro. Durante la jornada se socializó la oferta de servicios del Programa de Centros de Desarrollo Empresarial e Innovación, brindando información y orientación a los asistentes sobre los beneficios, oportunidades y procesos de acompañamiento dirigidos al fortalecimiento de unidades productivas, emprendimientos y negocios del territorio.
Asimismo, se realizó el proceso de inscripción y diligenciamiento del formato de caracterización de los participantes interesados en acceder a los servicios del programa. Durante la actividad se atendieron aproximadamente 50 personas, contribuyendo al acercamiento institucional con la comunidad y a la identificación de potenciales beneficiarios para futuras acciones de fortalecimiento empresarial e innovación.

4. **Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato**

La contratista entrega **semanalmente** las actas de compromiso y las actas de capacitación debidamente diligenciadas al Coordinador de Cali, Willis Izquierdo, como soporte de las actividades realizadas durante el periodo correspondiente. Estos documentos contienen el registro detallado de las atenciones brindadas a los emprendedores, incluyendo la socialización de la oferta institucional, el acompañamiento en el proceso de inscripción al Formato O, así como las capacitaciones y asesorías individuales o grupales desarrolladas.

En cada acta se especifican los datos de los participantes, la fecha y modalidad de la atención, los temas abordados, los compromisos adquiridos y las observaciones pertinentes, con el fin de garantizar la trazabilidad y el seguimiento adecuado de cada proceso. Esta entrega semanal permite llevar un control organizado de las actividades ejecutadas, facilitar la supervisión por parte de la coordinación y asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el marco del contrato.

5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

La contratista en el mes de Junio asistió a reunión de trabajo con el señor Leider Carvajal y el coordinador Willis Izquierdo, con el propósito de recibir orientación y lineamientos para el cierre de ruta de los emprendedores vinculados al programa. Durante el encuentro se revisaron los avances alcanzados por los participantes, los procesos de acompañamiento desarrollados y los requisitos necesarios para culminar satisfactoriamente las actividades establecidas. Asimismo, se brindaron directrices para la consolidación de la información, el seguimiento de resultados y el cumplimiento de los compromisos adquiridos dentro del Programa de Centros de Desarrollo Empresarial e Innovación.

6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

La contratista en el mes de Junio realizó llamadas de convocatoria y seguimiento a emprendedores vinculados al programa, con el fin de promover su participación en la jornada ExpoInvima Cali, desarrollada en la Cámara de Comercio de Cali. Esta actividad estuvo dirigida a emprendedores, microempresarios y fabricantes de alimentos interesados en fortalecer sus conocimientos sobre normatividad sanitaria, requisitos regulatorios y procesos relacionados con la obtención de permisos y registros ante el INVIMA. Durante las llamadas se brindó información sobre la importancia del evento, sus beneficios y el proceso de participación, incentivando la asistencia de los emprendedores para fortalecer la formalización y el crecimiento de sus unidades productivas.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo. igualmente, asistir y articipar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

La contratista participó durante el mes de Junio en capacitación desde Centros de Desaroollo empresarial e innovacion enfocada en la convocatoria huella digital, espacio orientado a fortalecer el conocimiento sobre los procesos de participación y acceso a esta plataforma.

Durante la jornada se socializaron los requisitos necesarios para la postulación, así como los lineamientos de formación exigidos para los emprendedores interesados en hacer parte de la iniciativa. De igual manera, se abordaron aspectos relacionados como maneo basico del celular, uso de resdes y estrategias digitales y al acompañamiento de los emprendedores en sus procesos de vinculación.

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

- La contratista realizó una jornada de oferta institucional en la Junta de Acción Comunal de Terranova, municipio de Jamundí, dirigida a mujeres emprendedoras del territorio. Durante la actividad se socializó la oferta de servicios de los Centros de Desarrollo Empresarial e Innovación, brindando información sobre programas, asesorías, capacitaciones y rutas de acompañamiento orientadas al fortalecimiento de las unidades productivas y emprendimientos de las participantes.

Asimismo, se llevó a cabo el proceso de inscripción y diligenciamiento del formato de caracterización, permitiendo recopilar información relevante sobre las iniciativas empresariales, sus necesidades y oportunidades de fortalecimiento, con el fin de facilitar su vinculación a la oferta institucional.

- La contratista realizó una segunda jornada de atención en la Junta de Acción Comunal de Terranova, municipio de Jamundí, con el propósito de continuar la socialización de la oferta institucional de los Centros de Desarrollo Empresarial e Innovación y atender a las emprendedoras que no pudieron participar en la primera jornada.

Durante la actividad se brindó orientación sobre los servicios y beneficios ofrecidos por el programa, así como acompañamiento en el proceso de inscripción y diligenciamiento del formato de caracterización. Esta jornada permitió completar la atención de las participantes interesadas, garantizando el acceso oportuno a la oferta institucional y fortaleciendo la articulación con las mujeres emprendedoras del municipio.

9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

La contratista, en el mes de Junio compartió, difundió y comentó, a través de sus redes sociales, las publicaciones realizadas en las plataformas de la Secretaría de Desarrollo Económico. Esta labor permitió ampliar la visibilidad de las acciones institucionales, generando mayor interacción, reacciones y visualizaciones por parte de los usuarios.

Además, al difundir de manera activa esta información, se contribuyó a que contenidos relevantes sobre programas, convocatorias, capacitaciones y servicios llegaran a un mayor número de ciudadanos y emprendedores del territorio, fortaleciendo la comunicación institucional y el alcance de las iniciativas de desarrollo económico. Esta estrategia también favorece la participación ciudadana y el acceso oportuno a la información disponible, promoviendo un vínculo más cercano entre la institución y la comunidad emprendedora.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro. 86155400 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro. 372378644 con periodo de cotización del mes de MAYO de 2026** según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$24.000.000	CUOTA 1	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	$	CUOTA 2	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
Reajustes	$	CUOTA 3	Abril/2026	4.000.000	Cancelada
Actualización de precios	$	CUOTA 4	Abril/2026	4.000.000	Cancelada
Valor Total del Contrato	$24.000.000	CUOTA 5	Mayo/2026	4.000.000	Cancelada
Valor pagado	$20.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000				
Valor total ejecutado	$24.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURIAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	-	de	-	de	-

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

9	días del mes de	**Junio**	de	**2026**

MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial (E)
C.C.30324121

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACION

DECRETO No. 1.03.01-0720
(25 | Mayo | 2026)

"Por el cual se realiza un encargo sin efectos fiscales".

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas por el Decreto 648 de 2017 y

CONSIDERANDO

Que conforme lo dispone el Decreto Ley N° 1045 de 1978, los empleados públicos tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio, las cuales serán concedidas por resolución del jefe del organismo o de los funcionarios en quienes él delegue tal atribución, oficiosamente o a petición del interesado.

Que el Artículo 2.2.5.9.7 del Decreto 1083 del 26 de mayo 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública", contemplan que hay encargo cuando se designa temporalmente a un empleado para asumir, total o parcialmente, las funciones de otro empleo vacante por falta temporal o definitiva de su titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo.

Que el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, señala que los empleos de libre nombramiento y remoción en caso de vacancia temporal y definitiva podrán ser provistos a través de empleados de carrera o de libre nombramiento y remoción, que cumplan los requisitos y el perfil para su desempeño.

Que a la Dra. MARILUZ CAMPO SOTO, Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca mediante Resolución No. 1178 del 19 de mayo de 2026 se le autorizo quince (15) días hábiles de vacaciones del periodo 2025-2026 del 9 de junio al 1 de julio de 2026, por lo tanto se debe dejar encargada a la Dra. MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY, Subsecretaria de Competitividad E Innovación.

Que en consideración a lo aquí expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO 1°: Encargar sin efectos fiscales del 9 de junio al 1 de julio de 2026, inclusive, a la Dra. MARIA CLEMENCIA BALLESTEROS ECHEVERRY, identificada con la cedula de ciudadanía No. 30.324.121, en el empleo de Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial de la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, sin desvincularse de las funciones del cargo que ejerce en la actualidad

ARTÍCULO 2°: La presente novedad de personal será enviada a la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento Del Empleo, a la Subdirección de Gestión Humana y a la Oficina de Historias Laborales, para archivarse en la hoja de vida respectiva.

ARTICULO 3°: El funcionario encargado deberá tomar posesión del encargo en la Subdirección de Gestión Humana del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, previo lleno de los requisitos para desempeñar el cargo.

ARTÍCULO 4°: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Santiago de Cali, a los 25 | Mayo | 2026

DILIAN FRANCISCA TORO TORRES
Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca

Revisó: Dra. Ana Karina Mina V. - Subdirector de Gestión Humana
Redactó y Elaboró: Carlos F. Sánchez.- Líder de programa

Edo 01/6/2026